

**HECHO ESENCIAL**  
Compañía Electro Metalúrgica S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°045

Santiago, 2 de marzo de 2023

Señora  
Solange Berstein J.  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas y Dividendo

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, de 1986, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Compañía Electro Metalúrgica S.A. (la "Sociedad"):

En Sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta") para el día 12 de abril de 2023, a las 11:00 horas, en Hundaya N°60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio 2022.
- 2) Distribución de utilidades y determinación de la política de dividendos.
- 3) Elección de Directorio.
- 4) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2023 e informe de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2022.
- 5) Informe de actividades y gastos del Comité de Directores y determinación de la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
- 6) Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- 8) Designación de Clasificadoras de Riesgos.
- 9) Determinación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
- 10) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 4 de abril de 2023.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico "Diario Financiero", los días 31 de marzo, 5 y 11 de abril de 2023.

Adicionalmente, el Directorio acordó proponer a la Junta la distribución de un dividendo, N°272, Definitivo, de \$248,95 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, que se pagaría el día 26 de abril de 2023 en favor de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 20 de abril de 2023.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

**Eugenio Arteaga Infante**  
**Gerente General**  
**Compañía Electro Metalúrgica S.A.**

AGA/miwe

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Archivo